

Comunicado de prensa del 2 de noviembre de 2015: "Sorpresa y dolor"

Comunicado de prensa de la Oficina de Información del Opus Dei sobre el arresto de Mons. Lucio Ángel Vallejo Balda.

02/11/2015

Varios medios de comunicación han solicitado un comentario a esta oficina sobre noticias acerca del arresto de Mons. Lucio Ángel Vallejo

Balda. Manifestamos sorpresa y dolor por estas noticias.

El Opus Dei no dispone de ninguna información sobre el caso. Si la acusación se demostrase cierta, sería particularmente doloroso por el daño hecho a la Iglesia.

Mons. Vallejo pertenece a la **“Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz”**, asociación de presbíteros intrínsecamente unida al Opus Dei, que no tiene el derecho de intervenir en el ministerio pastoral ni en los trabajos que los socios desarrollan en sus diócesis o en la Santa Sede. La misión de la asociación es el acompañamiento espiritual de sus miembros.

Mons. Vallejo fue llamado a trabajar en Roma por la Santa Sede, de acuerdo con su obispo (diócesis de Astorga, España). La prelatura del Opus Dei no intervino ni supo de esa decisión hasta que se hizo pública:

los superiores de Mons. Vallejo son los de la Santa Sede y el obispo de la diócesis donde está incardinado (Astorga).

Oficina de Información de la Prelatura del Opus Dei en Roma

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-sv/article/arresto-de-mons-vallejo-balda-comunicado-de-la-oficina-de-informacion-del-opus-dei/>
(03/02/2026)